

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 295161	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 24 JUN. 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

18 JUN. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B28B 7/16
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN MOLDES PARA LA FABRICACION DE PLACAS DE ESCAYOLA.

(71) SOLICITANTE (S) D. MANUEL MARTIN AULLO.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Sol, nº 15, ORIHUELA, 03300 (Alicante).
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.
--

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un molde para la fabricación de placas de escayola.

Para que las placas de escayola se puedan colocar dando una continuidad a la superficie que se vá formando, es necesaria dotarlas de un machihembrado que permita el acoplamiento de unas a otras. Generalmente se dota a cada placa en dos de sus lados consecutivos de una espiga longitudinal, mientras que a los otros dos lados se les dota de unas ranuras longitudinales capaces de cooperar con las espigas de las placas adyacentes, para facilitar su montaje y fijación

El principal problema de la fabricación de este tipo de placas reside en la dificultad en el desmoldeo de las mismas, ya que como es lógico resulta difícil desmoldear las zonas correspondientes al machihembrado de cada placa.

Para solucionar este problema se ha venido recurriendo a moldes realizados de un material elastómero que gracias a su elasticidad permite el desmoldeo, pero sin embargo estos moldes presentan innumerables inconvenientes, entre los cuales pueden citarse:

a) dificultad a la hora de desmoldear, llegando en muchos de los casos a deteriorarse la placa en el desmoldeo.

b) el molde vá perdiendo elasticidad y deformándose poco a poco, lo cual origina una vida muy limitada e incluso placas deformadas.

El objeto de la presente invención es proporcionar un nuevo molde que al mismo tiempo que elimine los inconvenientes anteriormente mencionados permita un moldeado y desmoldeo rápido.

La invención cumple el objetivo propuesto, proporcionando un molde que se caracteriza por estar constituido por

una base sobre la cual hay fijamente montados dos laterales consecutivos, que presentan por su cara interna del machihembrado positivo correspondiente al que ha de llevar la placa en los otros dos lados, mientras que a los otros dos laterales están montados de forma que pueden girar sobre los extremos adyacentes a los dos laterales fijos e interiormente presentan un machihembrado negativo que se corresponde con el que los dos laterales fijos formarían sobre la placa, pudiéndose unir los extremos libres de los dos laterales amovibles mediante un pasador.

El molde se complementa mediante una tapa, provista de un contrapeso para facilitar la apertura, que está gítoriamente montada y que por su parte inferior presenta unos salientes troncopiramidales de poca altura cuya misión consiste en hacer que las placas moldeadas tengan menos peso del que les correspondería por su volúmen.

La base está provista de un elemento de cierre que coopera con una barra de la tapa para mantener el molde cerrado mientras dura el fraguado de la escayola.

Al ser las piezas que forman el molde prácticamente independientes unas de otras permiten una fácil limpieza del mismo.

También se puede comprender con facilidad lo rápido que resulta cerrar el molde, para proceder al moldeado y abrirlo para proceder al desmoldeado, así como la seguridad con la que se puede realizar éste sin temor que la placa a desmoldear pueda sufrir deterioro alguno.

Estas y otras ventajas de la invención se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción que se hace a continuación con referencia al dibujo adjunto, en cuya figura única se ha representado a título de ejemplo, no limitativo,

una vista en perspectiva de un molde realizado de acuerdo con los principios de la invención.

Con relación al dibujo puede observarse que el molde está constituido por una base 1, sobre la cual se disponen los laterales fijos 2 y 3 y los laterales amovibles 4 y 5 montados giratoriamente mediante las respectivas charnelas 6 y 7, pudiéndose apreciar en la parte media de cada lateral la sección que le corresponde, referenciadas respectivamente por 8, 9, 10 y 11, pudiéndose considerar positivas las 8 y 9, mientras que serían negativas la 10 y 11. Los laterales amovibles 4 y 5 se fijan en posición para el moldeo mediante el pasador 12. El molde se completa mediante una tapa 13 montada giratoriamente, por medio de bulones 14 sobre la parte posterior de la base 1, estando provista la citada tapa por la parte superior de una barra transversal 15 que sirve al mismo tiempo de asa para su apertura y cierre y de elemento de cierre que coopera con un gancho 16 de que está provista la base 1 en su parte anterior, y de un contrapeso 17 en la parte posterior para facilitar la apertura, mientras que por la parte inferior tiene adosada una serie de salientes troncopiramidales de poca altura 18, regularmente dispuestos con el fin de lograr que el producto moldeado resultante tenga menos peso.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Molde para la fabricación de placas de escayola, caracterizado porque está constituido por una base, cuatro laterales provistos por su cara interna de los machihembrados correspondiente para dotar a la placa en sus diferentes
5 lados de un machihembrado que permita el acoplamiento de unas a otras, estándos dos laterales consecutivos fijos, mientras los otros dos están montados de forma que pueden girar sobre los extremos adyacentes a los dos fijos, merced a sendas charnelas y
10 pudiéndose fijar en posición de moldeo mediante un pasador y una tapa montada de forma abatible sobre la parte posterior de la base.

2.- Molde según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque la tapa presenta adosada por su parte inferior una
15 serie de salientes troncopiramidales.

3.- Molde según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la tapa está dotada por su cara superior de una barra que actúa como asa y coopera con un gancho dispuesto en la parte frontal de la base para efectuar el cierre del molde.

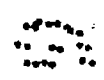
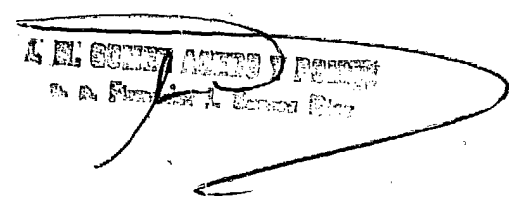
4.- Molde según las reivindicaciones anterior-
20 res, caracterizado porque la tapa está dotada en la parte poste-rior de un contrapeso.

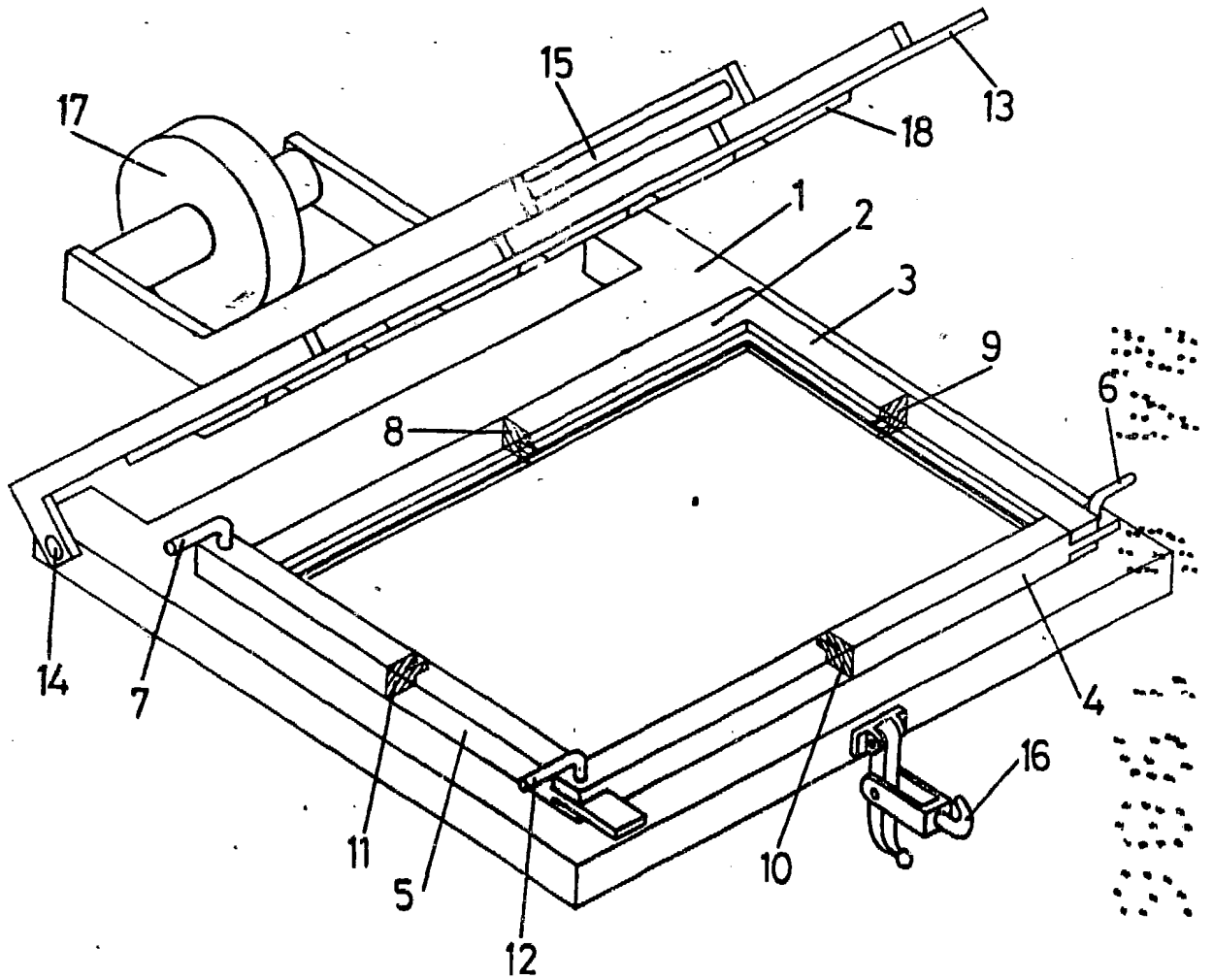
5.- Molde para la fabricación de placas de escayola; tal y como queda sustancialmente descrito en la pre-
25 sente Memoria.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 JUN. 1986

D. MANUEL MARTIN AULLO.





24 JUN. 1986

Manuel

MANUEL MARTIN AULLO

Arquitecto